

FEMINISMO Y MATERNIDAD

La clara percepción de la gran dignidad de la mujer en un mundo que incluye nuevas posibilidades es algo que lleva naturalmente, como de la mano, al rechazo de la discriminación de la mujer, a la afirmación de la necesidad de su presencia en nuevos entornos y al reconocimiento de la importancia de su participación más plena en determinados ámbitos. Evidentemente, muchas mujeres han logrado amplios triunfos en el campo universitario, científico, político,... El reconocimiento de estas virtualidades representa una maduración en la concepción del papel de la mujer en la sociedad, lo cual no es otra cosa que un desarrollo de la convicción, natural y también cristiana, de que hombre y mujer, esencialmente, tienen la misma dignidad.

Una valoración positiva de la mujer ha de incluir necesariamente el reconocimiento de la mujer en cuanto tal, la percepción del gran regalo de la feminidad. Obviamente, entre las posibilidades maravillosas propias de la mujer se encuentra el que de manera femenina pueda colaborar con Dios en dar al mundo una nueva persona humana, un hijo. La maternidad es adorno de la feminidad y gran ornato, auténtica perla fina.

El Creador del cielo y de la tierra y Señor del universo ha diseñado de manera magnífica el corazón de las madres, siendo esta una de las grandes maravillas del mundo. El corazón materno está naturalmente inclinado al amor hacia los hijos. Pocas cosas encontraremos tan hermosas como el amor de las madres hacia aquellos a los que han engendrado y dado a luz. La historia está llena de innumerables sacrificios realizados gustosamente por tantas y tantas madres, hay un mar de ejemplos de la alegría que muchas madres han experimentado al configurar toda su existencia según el amor materno. ¡Grandes corazones, corazones de oro, corazones tiernamente maternos! ¡Cuántos y cuántos hombres bien barbados piensan que difícilmente se encuentra nada tan grande como el corazón de una madre!

Un feminismo que no defendiera la naturaleza inherente a la propia mujer, su ser propio, sería un falso feminismo, sería algo contrario a la misma mujer, sería un ejemplo de antifeminismo. La configuración sexual de la mujer no es reducible a un accidente del cuerpo, cambiabile a voluntad. Por el contrario, toda la personalidad humana, alma y cuerpo, queda configurada por la dimensión sexual. Así pues, el cambio de sexualidad conllevaría una ruptura en la propia naturaleza, una lucha entre su nuevo modo de ser y el dinamismo natural inherente a la feminidad que poseía. El cambio de sexo en una mujer supone también el rechazo de parte de su feminidad para intentar afirmar en ella un aspecto masculino. Es colocar a la mujer por debajo del hombre, como león abatido bajo los pies del cazador. Es un feminismo que quiere convertir a la mujer en un hombre, masculinizarla, hacerla un hombre en pequeño, un minihombre, una caricatura de hombre.

Un feminismo que defendiera la ruptura entre la dimensión unitiva y la apertura a la vida tampoco sería un auténtico feminismo y, además, significaría una ruptura en el dinamismo natural de la persona humana, sería tan absurdo como prohibir a las flores que diesen fruto, sería cortar la dinámica inscrita en la misma naturaleza, sería luchar con la misma naturaleza, lo cual es contraproducente para el ser de la misma mujer. Además, no cabe olvidar que muchos contraceptivos, además de tener efectos secundarios sobre el cuerpo y la psique de la mujer, en algunas ocasiones llegan incluso a resultar abortivos.

Un feminismo que defendiera la liberación de la mujer mediante el aborto significaría que la mujer devendría quien suprime la vida de su propio hijo, el cual, -como sabe todo experto en la materia-, existe desde el momento de la concepción. Es absurdo afirmar que la persona humana se forma más tarde, ya que en la fertilización ya hay allí todo el ADN propio y característico del ser humano. En el nuevo ser humano nada hay más que el cigoto que después se irá subdividiendo según

un itinerario que desde el principio ya está determinado. Desde el primer momento no le falta nada de esencial de lo que constituye el ser humano. Quien no aceptase que el cigoto, célula formada por la fusión del óvulo y del espermatozoide, es persona humana, habría de afirmar irracionalmente que nunca habrá después persona humana o sentar el absurdo de que primero es animal irracional para después ser otro ser esencialmente distinto. Esto sería como decir que primero es hormiga para después el mismo ser convertirse en elefante. Es importante notar a este respecto lo siguiente: “Las distintas formas de intervención farmacológica post-relación tienen todas ellas la capacidad abortiva como principal mecanismo de acción. (...) todas las formas de intervención postcoital son, en su mayoría abortivas” (John Wilks). ¡Cuánto mal se ha hecho con la píldora del día después! ¡Cuántos asesinatos con esta píldora! El aborto, obviamente, es un asesinato y es evidentemente inhumano, y, por lo tanto, antifemenino. Es patente que el aborto se cobra factura sobre la propia mujer, conllevando efectos negativos para con aquella que ha roto tan duramente el curso de lo que corresponde a su disposición materna psicosomática.

En suma, el reconocimiento admirativo de la maternidad es factor importantísimo para una valoración equilibrada y espléndida de la feminidad y, por consiguiente, es capital para poder llegar a apreciar la hermosa joya y tesoro que es la mujer. Otra posición sería dar gato por liebre.

Dr. José María Montiu de Nuix, Socio de Civica